



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.**

En la Ciudad de México, a 07 de octubre de 2022, siendo las catorce horas con diecisiete minutos, se reunió de manera remota por medio de la Plataforma "Microsoft Teams" el Comité de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para celebrar la Novena Sesión Extraordinaria, encontrándose presentes los siguientes:

1. Hugo Erik Zertuche Guerrero, Secretario Técnico del Instituto. Presidente del Comité
  2. Andrés Israel Rodríguez Ramírez, Responsable de la Unidad de Transparencia. Integrante
  3. Jafet Rodrigo Bustamante Moreno, Director de Asuntos Jurídicos. Integrante
  4. Aarón Romero Espinosa, Órgano Interno de Control. Integrante
  5. Gabriela Ángela Magdaleno del Río. Dirección de Datos Personales. Integrante
  6. Arturo Iván Arteaga Huertero, Subdirector de Unidad de Transparencia, Información Pública y Datos Personales. Secretario Técnico del Comité
  7. Brenda Trujillo Velázquez, Subdirectora de Archivos Institucionales. Invitada Permanente
- I. **Lista de asistencia y verificación de quórum.** Una vez que quedó comprobada la asistencia de los integrantes del Comité de Transparencia, el Presidente declaró la existencia de quórum legal para sesionar.
- II. **Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.** Acto seguido, el presidente del Comité sometió a consideración de sus integrantes, la siguiente Orden del Día:
- I. Pase de lista y verificación del quórum legal.
  - II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
  - III. Análisis de la solicitud de información con folio 090165922001190.
  - IV. Cierre de la sesión

Por unanimidad de votos se aprobó el Orden del Día.

**Desahogo del numeral tres del Orden del Día**

4. Presentación, análisis y, en su caso aprobación de la propuesta de clasificación de datos derivados de la solicitud de información con folio 090165922001190.

**Antecedentes:**

El día 13 de septiembre del presente año, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México recibió, a través de la

AIRR/AIAH



Plataforma Nacional de Transparencia la solicitud con número de folio 090165922001190, donde requirió lo siguiente:

*"REQUIERO ME PROPORCIONEN TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS Y SOPORTES QUE EL SUJETO OBLIGADO CONSEJO DE LA JUDICATURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBIÓ NOTIFICAR A LA PONENCIA DE LA COMISIONADA MARINA ALICIA SAN MARTIN REBOLLOSO, PARA TENER POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN EMITIDA POR EL PLENO DEL INFOCDMX, CON MOTIVO DEL RECURSO DE REVISIÓN EXPDIENTE INFOCDMX/RR.IP.1704/2021, DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2022, EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA CON FOLIO 6001000056521... et all"*

Posterior a la lectura de los antecedentes, el Presidente del Comité expuso lo siguiente:

Me permito hacer de su conocimiento que fue recibida en este Instituto, la solicitud de información pública identificada con el número 090165922001190, por la que el solicitante requiere diversos documentos relacionados con el expediente de recurso de revisión INFOCDMX.RR.IP.1704/2021, sin embargo, del análisis realizado a dichos documentos se detectaron datos personales que hacen identificable a una persona, como lo es el nombre y correo electrónico.

En ese sentido, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México se pone a su consideración clasificar en su modalidad de confidencial dichos datos, y estar en posibilidad de proporcionar al solicitante versión pública de los documentos de interés.

Una vez realizada la exposición, por parte de la Unidad Administrativa expositora, y al no haber participaciones, el presidente considero a los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto sobre el Proyecto de clasificación y entrega de la versión pública, por lo que instruyó al Secretario Técnico del Comité someter a votación la propuesta, el proyecto se aprobó por unanimidad a través del acuerdo 015/SE/CT-07-10-2022.

### Desahogo del numeral cinco del Orden del Día

#### V. Asuntos Generales

En el Orden del Día no se enlistó ningún asunto general. Por lo tanto, y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por concluida la Novena Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Instituto a las catorce horas con treinta y dos minutos del siete de octubre del 2022.

Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MX09.INFODF/6/CT/11.25/2022

Firman al calce y al margen los que en ella intervinieron

**Hugo Erik Zertuche Guerrero**

Secretario Técnico del Instituto  
Presidente del Comité

**Andrés Israel Rodríguez  
Ramírez**

Responsable de la Unidad de  
Transparencia  
Integrante

**Jafet Rodrigo Bustamante  
Moreno**

Director de Asuntos Jurídicos

Integrante

**Aarón Romero Espinosa**

Órgano Interno de Control  
Integrante

Integrante



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MX09.INFODF/6/CT/11.25/2022

**Gabriela Ángela Magdaleno del Río**

Dirección de Datos Personales

Integrante

**Arturo Iván Arteaga Huertero**

Subdirector de Unidad de Transparencia, Información Pública y Datos Personales

Secretario Técnico del Comité

**Brenda Trujillo Velázquez**

Subdirectora de Archivos Institucionales

Invitada Permanente